

## Nuestro patrimonio

**José Toral**  
Profesor universitario y economista

**S**e acaba de aprobar legislación para fiscalizar, determinar, manejar, gerenciar o el verbo que uno quiera utilizar para el manejo de las tarifas de Internet, telefonía, Autoridad de Energía Eléctrica, cable y otras utilidades públicas. Comencemos por el principio. Utilidades es un término derivado de "utilities" que en Estados Unidos es como se les conoce a los servicios públicos de luz, agua, telefonía, gas y otros. El término correcto en español, en economía y en finanzas es servicios públicos.

La legislación pretende fiscalizar los servicios públicos de empresas tan diversas como la Autoridad de Energía Eléctrica y la telefonía. En cualquier curso de finanzas de primer año se explica que los activos fijos son los que producen ganancias a las empresas. Por ejemplo, las maquinarias de producción de una fábrica de camisas son los que añaden valor a los insumos, permiten comprar tela y botones, e incorporan mano de obra y transformando estos insumos en algo más valioso. Los activos corrientes proveen liquidez, pero generan muy poca ganancia, si es que hubiera alguna.

No es lo mismo reglamentar los precios de la Autoridad de Energía Eléctrica, donde sus activos son generadores, líneas de transmisión, plantas y maquinaria pesada, que reglamentar los precios de la telefonía donde su principal activo son "bits" y "bytes", que son unidades de información digital. Es como comparar los "ratios" de rendimiento de activos de una productora de gasolina con los rendimientos de Microsoft. No son iguales, los parámetros son distintos, no se puede pretender utilizar la misma vara para compararlos.

El fiscalizar industrias tan diversas como la AEE y la telefonía e Internet con una misma junta no sólo es una equivocación de juicio sino que va en contra de los principios básicos de finanzas y economía. La AEE es patrimonio nuestro, fiscalicemos la misma adecuadamente.

# Un zar de la productividad

TRIBUNA INVITADA



**José L. Bolívar**  
Historiador

**D**urante la crisis energética de la década del 70, el presidente Jimmy Carter elevó las discusiones energéticas a la Casa Blanca mediante la creación de un "zar de la energía". ¿No sería apropiado que, ante los retos económicos que enfrenta nuestra isla y habiendo un caudal de conocimiento sobre el tema de la productividad, crear un "zar de la productividad" aquí en Puerto Rico?

Los vientos huracanados se asomaron desde Wall Street y la economía de Puerto Rico recibió sus azotes. Sobre este tema abundan ideas y recomendaciones, algunas meritorias, otras sin fundamento. Sin embargo, quizás irónicamente, si en algo Puerto Rico se distingue, es en el sector manufacturero, el cual, por casi ocho décadas, ha sobrevivido precisamente por ser productivo y competitivo.

Los industriales locales han sabido superar muchas pruebas económicas huracanadas durante un sinnúmero de décadas -desde mediados del siglo XX hasta el presente- a pesar de que la industria se vio en aprietos, sea por el embargo de petróleo por la OPEP luego de la guerra de Yom

Kippur en 1973 o por cambios en las leyes de incentivos federales, las cuales se vieron en controversia en 1983, 1990 y finalmente en 1994-1996.

Sin embargo, y a pesar de las múltiples vicisitudes que acosan esta industria y la economía de Puerto Rico en general, el tema de la productividad ha sido neurálgico en mitigar estos destructivos vientos.

Ciertamente hay una escasez de medidores de productividad con relación a nuestros servicios públicos. Sin estos medidores, cuantificables y objetivos, el intentar corregir o mejorar cualquier sistema o institución se hace prácticamente imposible. Un zar de la productividad podría evaluar los servicios gubernamentales de manera orgánica y comprensiva, cosa que nunca se ha hecho con suficiente nivel de detalle. Por consiguiente se podrían crear medidores tanto para los servicios de las instituciones educativas, como para los servicios de salud, promociones económicas, seguridad e infraestructura, entre otras instancias.

¿Cuánto tiempo hemos estado agobiados por filas interminables para obtener algún servicio gubernamental? De las agencias gubernamen-

tales, ¿cómo medimos la calidad de servicio? ¿Cómo medimos la eficacia de los servicios brindados? ¿Cuántas planillas se procesan por día para pagar reintegros? ¿Cuánto tiempo consume la espera promedio en recibir una conexión de agua o de servicio eléctrico? ¿Cuán rápido atienden en una sala de emergencias en Centro Médico? ¿Cuánto tiempo se tarda un permiso de uso de un negocio que cambia de dueño? ¿Qué porcentaje de los marbetes llegan a tiempo por correo? ¿Cuál es la tasa de graduación de las universidades privadas en Puerto Rico? ¿Qué resultados generan los fondos para becas que asignan la Legislatura y el Gobierno federal?

Igualmente, ¿cómo medimos el ofrecimiento de las más de 100 agencias adscritas al Gobierno de Puerto Rico? ¿Cómo se puede manejar una agencia ante las limitaciones de las leyes laborales actuales? ¿Cómo se puede mejorar la captación de los impuestos y reducir la rampante evasión contributiva?

Estas preguntas y otras nos las hacemos muchos de los que vivimos en esta isla. Lamentablemente nuestra situación asfixia a muchos puertorriqueños que ven como su única salida el empacar sus maletas en busca de nuevos horizontes.

Ante esta crisis, ya es hora de pensar creativamente. Si comenzamos a promediar la calidad de nuestros servicios, será el primer paso para mejorarlos. Para ello, necesitamos un zar de la productividad.

**"Un zar de la productividad podría evaluar los servicios gubernamentales de manera orgánica y comprensiva"**

## El timbre de la Central

TRIBUNA INVITADA



**Rosario Goyco Carmoega**  
Abogada

**T**ras largo silencio, sonó el timbre de la Central, como si nos quisiera avisar que tenemos que volver a empezar a trabajar. Los partidos nos han traído hasta aquí y nos toca decirles ¡basta!

Fuera del discurso de los partidos queda el mayor logro del pueblo de Puerto Rico: haberse unido en un momento crucial de crisis y miseria absoluta, en un proyecto común de reestructuración social y económica. Se rompieron patrones de organización social y estructuras económicas, propias de una sociedad agraria, semifeudal y caminar hacia una sociedad moderna. Se abrie-

ron y se multiplicaron las oportunidades de educación y se produjo movilidad económica y social fundamentada en el conocimiento y el esfuerzo.

Eso no se hizo solo. Fue resultado del trabajo fuerte, bajo el sol, insectos, hojas cortantes en el cañaveral o trabajando jalda arriba, a pie, en las siembras del café, frente a la plancha o tejiendo largas horas, en una vida de apenas subsistencia.

Había la esperanza de que sus hijos podrían estudiar y abrirse camino en una vida menos dura. Hubo que luchar intensamente, contra el fuerte cabildeo de los poderosos intereses que se oponían tenazmente a tal proyecto. Y bien que se logró. Debería transmitirse la evidencia filmica que recuerde y cultive alguna sensibilidad hacia la determinación de esa generación. Países, ricos en recursos y con soberanía nacional, no han podido lograr aún esa transformación. Las barreras sociales y económicas derivadas de estructuras agrarias se los impide. No han roto los an-

tiguos patrones.

Entre los factores para la modernización y la creación de una clase media fuerte en Puerto Rico fue, precisamente, tener en manos del estado la infraestructura necesaria, incluyendo sobre todo las de salud, educación y energía eléctrica. Hemos privatizado la primera y nos hemos arrepentido. Así mismo con Acueductos y con el aeropuerto. No cometamos el mismo error con la energía eléctrica. Es demasiado importante y hay muchos lobos tras la presa. Si algo hay que hacer es quitar a los partidos y no al pueblo, el control de su infraestructura.

Puerto Rico necesita contar con todos sus recursos para construir sobre lo edificado. Hay que reconocer el valor del camino recorrido y dar los próximos pasos hacia el desarrollo político y económico. No es quitándole al pueblo las herramientas que necesita. El líder que sepa leer ese mensaje, logrará que este pueblo acuda al timbre de la Central.